

0008-I08E-S95761 OP-0563615 04/01/2021

Hora:14:02:04

A AFILIADA: ADUANAS

CUANERO - CDA: 848-21-67-001627-86-2-00

8482167001627862 -00

VÁLIDO HASTA:07/01/2021

J: VUCE-SENASA
OC: ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.V

DES S/*****0.00
S/*****0.00
TOTAL S/*****44.00

Monto (S/.): 44

VS023 - Modificación (Addendum, nuevo certificado) del certificado fitosanitario para la importación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificación de exportación para productos procesados e industrializados de origen vegetal /

JC/DNI: 20452630886

USUARIO: CESPEDES LUDWICK ROCIO TERESA

ALICITUD: 2021003486

SUCE:

NOTA:
EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA CERTIFICADO
EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) PONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
EL CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.
LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO